

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE,
CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DEL AÑO 2024.**

PRESIDENTE: DIPUTADO ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO.

**SECRETARIAS: DIPUTADA NORA GÓMEZ GONZÁLEZ Y DIPUTADA
SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO.**

Presidente: Buenos días, Diputadas y Diputados. Iniciamos la Sesión Pública y Solemne de apertura del segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio Constitucional de la Legislatura 65.

Damos la más cordial bienvenida al público que hoy nos acompaña, saludamos con aprecio y respeto a las y los tamaulipecos que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales de este Congreso del Estado de Tamaulipas; de igual manera, agradecemos a los medios de comunicación que dan cobertura a esta Sesión. Diputadas y Diputados, sean todos bienvenidos.

Presidente: Solicito a la Diputada Secretaria **Nora Gómez González**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia que muestra el sistema electrónico, existe quórum para iniciar la presente Sesión Pública y Solemne.

Secretaria: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **33** Diputadas y Diputados. Por lo tanto, existe el quórum para celebrar la presente Sesión Pública y Solemne, Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias, Diputada Secretaria. Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se abre la Sesión Pública y Solemne, siendo las **once horas con treinta y un minutos**, del día **15 de enero del 2024**.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a) y 83, numeral 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, doy lectura al Orden del Día, que es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne; **III.** Lectura del Orden del Día; **IV.** Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al Secretario General de Gobierno, representante del titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; **V.** Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne; **VI.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado; **VII.** Declaración de apertura del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio Constitucional de la Legislatura 65 del Congreso del Estado; **VIII.** Mensaje de la Presidencia de la Mesa Directiva; **IX.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Diputadas y Diputados, desahogados los tres primeros puntos del orden del día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19, numeral 4, inciso g) de la ley interna que rige el funcionamiento de este Congreso, esta Presidencia comisiona a los Diputados: Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, Diputado Edgardo Melhem Salinas, Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, al Diputado Félix Fernando García Aguiar y a la Diputada Danya Silvia Arely Aguilar

Orozco, para que reciban en el pórtico principal del Recinto de este Poder Legislativo al Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno, representante del titular del Poder Ejecutivo del Estado; así como al Magistrado David Cerda Zúñiga, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. Asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Recinto.

Presidente: En tanto la Comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.

(R e c e s o)

Presidente: Muchas gracias, favor de tomar asiento.

Presidente: Integrantes de este Pleno Legislativo, se reanuda la Sesión Pública y Solemne.

La Legislatura 65 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por este conducto, da la más cordial y respetuosa bienvenida al Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno, representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas.

Al Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.

Agradecemos su presencia a esta importante sesión de Apertura de Período Ordinario de Sesiones del Poder Legislativo.

Presidente: Respetables integrantes del Pleno Legislativo, apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta respetuosamente que rindamos los Honores a la Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional, con acompañamiento de la Banda de Guerra)

Presidente: Legisladoras y Legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidente: A continuación, despedamos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

(Se despide al Lábaro Patrio con acompañamiento de Banda de Guerra)

Presidente: Diputadas y Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno a Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.

(Se entona el Himno a Tamaulipas)

Presidente: Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno, representante del titular del Poder Ejecutivo del Estado; Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y

del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. Esta presidencia invita a los integrantes de este Pleno, a nuestros distinguidos invitados y al público que nos acompaña, a proseguir de pie para que, en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, llevemos a cabo la declaratoria correspondiente a la apertura del presente periodo.

Presidente: El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, abre hoy 15 de enero del año 2024 el segundo periodo ordinario de sesiones correspondientes al tercer año del ejercicio Constitucional de la Legislatura 65. Con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se expide el decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este periodo ordinario de sesiones, e instruyo a los secretarios de esta mesa directiva para que se comuniquen a los ayuntamientos del Estado, a la Cámara de Diputados y Senadores, al Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Gobernación y a las legislaturas de las entidades federativas y del Congreso de la Ciudad de México. Favor de tomar asiento.

Presidente: Diputadas y Diputados de la Legislatura 65 de este Poder, público que nos acompaña en galerías, al pueblo de Tamaulipas que nos sigue a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales, con permiso de todas y de todos, nos encontramos en los albores de esta Legislatura, lo que no significa que se encuentren retos y compromisos pendientes por cumplir y que existe la urgencia para que se concreten, asumimos la responsabilidad por Tamaulipas hace tres años, pensando en que la voluntad popular se viese reflejada en el trabajo de cada Diputada y Diputado, por lo que a pesar de tener legisladores altamente productivos nunca es suficiente actualizar la legislación a

la realidad de nuestra entidad. Es un año particularmente diferente, no porque vaya a ser un año electoral sino por es el bicentenario de la formalización de los tres poderes y especialmente el reconocimiento del Poder Legislativo del que nos sentimos orgullosos y honrados en pertenecer. En este sentido, debemos estar plenamente convencidos de que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas es donde damos vida institucional al gobierno y sus entes autónomos. Debemos sentirnos también orgullosos porque esta Tribuna ha sido un semillero en el despertar de la ciudadanía en el quehacer político que alimenta el deseo del pueblo de Tamaulipas para la participación ciudadana. En el último trayecto emprenderemos las acciones legislativas para consolidar el Tamaulipas que todos deseamos, trabajando con más ahínco y respetando la voluntad ciudadana y enalteciendo a los grupos vulnerables y a los más necesitados. Al señor Gobernador Constitucional del Estado, Doctor Américo Villarreal Anaya, le decimos que estamos dispuestos a trabajar de la mano con su gobierno, aportando toda la voluntad en pro de nuestros gobernados. Le reiteramos, aquí estamos para servir a través de la Legislatura del pueblo y dar continuidad a su excelente labor; a las Diputadas y Diputados, traigo a la memoria que nos debemos a quienes han sufragado. En ese sentido, los conmino a respetar esa voluntad y no los intereses de la penumbra; a los tamaulipecos y tamaulipecas, los invitamos a ser más exigentes y escrupulosos del trabajo legislativo desde todas las formas de participación ciudadana que existen, inclusive a través del parlamento abierto. Construyamos en Tamaulipas que la ciudadanía nos demanda, asumiendo la responsabilidad de amor por nuestro Estado para enaltecerlo como siempre debió ser desde hace décadas. ¡Viva el Congreso de Tamaulipas! ¡Viva Tamaulipas! Gracias y que Dios los bendiga.

Presidente: Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial

al **Secretario Héctor Joel Villegas González**, representante del titular del Poder Ejecutivo del Estado; así como al **Magistrado Cerda Zúñiga**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Presidente: Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **once horas con cincuenta y tres minutos**, y se cita a las Diputadas y Diputados a la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día de hoy **15 de enero** del presente año, a partir de las **12:30**.

Agradecemos a todas y todos por su asistencia y presencia a este acto solemne. Muchas gracias.